

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 004 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

30/11/2021

ESTADO No. **137**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2010 00765	Ordinario	NELSON JAVIER PANESSO CHICA	MINISTERIO DE HACIENDA Y OTROS.	Auto decide recurso SE REPONE EL AUTO DE FECHA 19 DE ENERO DE 2021. EN CONSECUENCIA SE APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA EN LA SUMA DE 500.000 Y 4.000.000 A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE	29/11/2021	
11001 31 05 00 2014 00277	Ejecutivo	JOSE EVARISTO NIÑO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto ordena correr traslado POR EL TERMINO LEGAL DE 3 DIAS DE LA SOLICITUD DE TERMINACION DEL PROCESO PROPUESTO POR LA EJECUTANTE. NEGAR POR IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE CONTUMACIA REALIZADA POR COLPENSIONES	29/11/2021	
11001 31 05 00 2015 00907	Ejecutivo	YENNY BETANCOURT LOPEZ	JORGE ELIECER GONZALEZ VASQUEZ	Auto decide recurso NO SE REPONE EL AUTO DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2020. SE NIEGA EL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO SUBSIDIARIAMENTE. NEGAR LA SOLICITUD DE CONTROL DE LEGALIDAD. EN FIRME ESTE AUTO VULEVA NUEVAMENTE AL DESPACHO PARA CONTINUAR CON EL TRAMITE DEL PROCESO	29/11/2021	
11001 31 05 00 2015 00975	Ejecutivo	LADY JOHANNA HERNANDEZ BUSTAMANTE	FUNDACION FUNDABBA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 139 CONDENESE EN COSTAS A LA PARTE EJECUTADA. SE REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE PRESENTEN LA LIQUIDACION DEL CREDITO, CONFORME LO DISPONE EL ART. 446 DEL CGP	29/11/2021	
11001 31 05 00 2016 00493	Ordinario	JOSE ALIRIO CORTES FLOREZ	EMPRESA RGQ LOGISTICS GRUOP INTERNATIONAL SAS	Auto requiere PARA QUE ENVIE AVISO DEL QUE TRATA EL ART. 292 DEL CGP O NOTIFIQUE A LA DEMANDADA, DE ACUERDO CON EL ART. 8 DEL DECRETO 806 DE 2020	29/11/2021	

30/11/2021

ESTADO No. **137**

Fecha Fijación:

Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2017 00185	Ordinario	JOSE OLIVERIO VARGAS RIVEROS	BOGOTA D.C.	Auto aprueba liquidación DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA	29/11/2021	
11001 31 05 00 2019 00114	Ordinario	VIOLETA ROCHA LEYVA	VICTOR ROMERO Y CIA LTDA	Auto obedézcse y cúmplase LO RESUELTO POR EL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA -SALA LABORAL, EN PROVIDENCIA DE FECHA 5 DE JUNIO DE 2020, POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARO BIEN DENEGADO EL RECURSO DE APELACION	29/11/2021	
11001 31 05 00 2019 00285	Ordinario	GLORIA MARIA VASQUEZ JIMENEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto requiere A LA PARTE ACTORA, PARA QUE SIRVA NOTIFICAR A LA SEÑORA ISABELIA MONTAÑEZ SANCHEZ A LA DIRECCION INDICADA, DE ACUERDO CON LOS ARTS. 291 Y 292 DEL CGP Y 29 DEL CPTSS, Y EL DECRETO 806 DE 2020. RECONOCER PERSONERIA A LA DRA. DANNIA NAVARRO Y CEIBOLT ACUÑA COMO APODERADAS DE COLPENSIONES. TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA	29/11/2021	
11001 31 05 00 2019 00338	Ordinario	JUAN MANTILLA PEÑALOZA	FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	Auto obedézcse y cúmplase LO DISPUESTO POR EL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA -SALA LABORAL, EN PROVIDENCIA DE FECHA 30 DE JULIO DE 2020, POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFIRMO LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	29/11/2021	
11001 31 05 00 2019 00911	Ejecutivo	JOSE LUIS PATIÑO ARCE	MEDIMAS EPS SAS	Auto concede recurso de apelación en efecto dev INTERPUESTO SUBSIDIARIAMENTE, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DE 202, EN CONSECUENCIA REMITASE ANTE LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA. NO SE REPONE EL AUTO DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2021	29/11/2021	
11001 31 05 00 2020 00242	Ordinario	GERARDO ROZO RICO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite NEGAR EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA A MAPFRE COLOMBIA VIDA DE SEGUROS S.A. SE SEÑALA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL DIA 18 DE ENERO DE 2022 A LAS 9:00 A.M.	29/11/2021	

30/11/2021

ESTADO No. 137

Fecha Fijación:

Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2020 00348	Ordinario	BEATRIZ OLAVE DE NAFFAH	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto decreta acumulación DEL PROCESO NO. 11001310501920200024500 ADELANTADO POR HELENA PULIDO ZAPATA CONTRA COLPENSIONES, AL PROCESO NO. 11001310500420200034800 ADELANTADO POR BEATRIZ OLAVE CONTRA COLPENSIONES. COMUNICAR LA PRESENTE DECISION AL JUZGADO 19 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA. ORDENAR SE REMITA EL PROCESO 11001310501920200024500 ADELANTADO POR HELENA PULIDO CONTRA COLPENSIONES	29/11/2021	
11001 31 05 00 2021 00478	Ordinario	JAIME ARIAS	CAVOSA OBRAS Y PROYECTOS SA	Auto inadmite demanda CONCEDE TERMINOS DE 5 DIAS PARA SUBSANAR LAS FALENCIAS	29/11/2021	
11001 31 05 00 2021 00485	Ordinario	LEONCIO ENRIQUE GONZALEZ QUIÑONEZ	ESTE ES MI BUS	Auto inadmite demanda CONCEDE TERMINOS DE 5 DIAS PARA SUBSANAR LAS FALENCIAS	29/11/2021	
11001 31 05 00 2021 00486	Ordinario	DEISY STELLA PEREZ CALDERON	MEDINATURAL IPS S.A.S	Auto inadmite demanda CONCEDE TERMINOS DE 5 DIAS PARA SUBSANAR LAS FALENCIAS	29/11/2021	
11001 31 05 00 2021 00487	Ordinario	DIANA MILENA FRANCO GOMEZ	PERIFERIA IT CORP SAS	Auto admite demanda Y ORDENA NOTIFICAR	29/11/2021	
11001 31 05 00 2021 00488	Ordinario	MARIA EUGENIA BARON VARGAS	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A	Auto inadmite demanda CONCEDE TERMINOS DE 5 DIAS PARA SUBSANAR LAS FALENCIAS	29/11/2021	
11001 31 05 00 2021 00490	Ordinario	MIGUEL GONZALEZ NIETO	MORPHOSIS ARQUITECTURA Y DISEÑO SAS	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA Y ORDENA NOTIFICAR	29/11/2021	
11001 31 05 00 2021 00492	Ordinario	JOSE GERARDO TRUJILLO CABRERA	ALMANZA ABOGADOS S.A.S.	Auto inadmite demanda CONCEDE TERMINOS DE 5 DIAS PARA SUBSANAR LAS FALENCIAS	29/11/2021	
11001 31 05 00 2021 00496	Ordinario	MYRIAM SOTO DE MORENO	ADRIANA LEON WILCHES	Auto inadmite demanda CONCEDE TERMINOS DE 5 DIAS PARA SUBSANAR LAS FALENCIAS	29/11/2021	
11001 31 05 00 2021 00499	Ordinario	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A	Auto inadmite demanda CONCEDE TERMINOS DE 5 DIAS PARA SUBSANAR LAS FALENCIAS	29/11/2021	

30/11/2021

ESTADO No. 137

Fecha Fijación:

Página: 4

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00	Tutelas	CLAUDIA ISABEL AREVALO	MINISTERIO DE VIVIENDA	Auto admite tutela SE NIEGA LA MEDIDA PROVISIONAL SOLICITADA Y SE ORDENA NOTIFICAR	29/11/2021	
2021	00566					

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/11/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


ANGIE LISETH PINEDA CORTES
SECRETARIO